



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0077940**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2024 a las 11:39 horas.



Ejecución de instalación solar fotovoltaica para riego en la Comunidad de Regantes Pou Senia en Vinaròs (Castellón).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 134.262,13 EUR.

→ **Importe** 162.457,18 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 134.262,13 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/07/2024 al 30/04/2025

→ **Observaciones:** FECHA INICIO APROXIMADA. VER FECHA PCAP.

→ **Clasificación CPV**

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES522 Castellón/Castelló La

ejecución del contrato se verificará en la siguiente

ubicación: CABEZAL DE RIEGO DE LA COMUNIDAD

DE REGANTES POU SENIA DE VINARÓS. VER PCAP.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1wAQQ0tx%2BK0%2B1TMylizmw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +34 913963667

→ **Fax** +34 913969172

→ **Correo Electrónico** contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EfiKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/06/2024 a las 13:59

Dirección Postal

→ Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242
→ Fax +034 913969172
→ Correo Electrónico licitacionesE@hacienda.gob.es

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

→ Justificación: La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EfiKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Dirección Postal

→ Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242
→ Fax +034 913969172
→ Correo Electrónico licitacionesE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/06/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)

→ Sitio Web <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

→ Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 963509495
→ Fax +034 9635435847
→ Correo Electrónico contratacion.UT2@tragsa.es

APERTURA SOBRE UNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 04/06/2024 a las 14:00 horas
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónico.

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : El resultado de la misma será comunicado a los proveedores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público una vez realizada la subsanación, caso de ser necesaria, y, la admisión y exclusión definitiva.

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Lugar

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)

Dirección Postal

- Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

Objeto del Contrato: Ejecución de instalación solar fotovoltaica para riego en la Comunidad de Regantes Pou Senia en Vinaròs (Castellón).

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de instalación solar fotovoltaica para riego en la Comunidad de Regantes Pou Senia en Vinaròs (Castellón).

→ Valor estimado del contrato 134.262,13 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 162.457,18 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 134.262,13 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/04/2025

→ Observaciones: FECHA INICIO APROXIMADA. VER FECHA PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará en la siguiente ubicación: CABEZAL DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES POU SENIA DE VINARÓS. VER PCAP.

→ Condiciones Partida "Les Planetes" VINARÒS – 12500 (CASTELLÓN) COORDENADAS UTM 30 ETRS 89 X: 793.430,90 Y: 4.492.615,27

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el fin de garantizar que, durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato, se promueva un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la prestación se realizará en formato digital.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados.

→ No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante HABILITACION EMPRESARIAL.

Clasificación empresarial solicitada

→ I6-1-Distribución en baja tensión.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, debidamente firmada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - El licitador no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades para contratar. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, debidamente firmada por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en Adobe, debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por el PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no estarán obligados a estar clasificados de acuerdo a lo establecido en el presente pliego sin perjuicio de que deban aportar la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos del Anexo II del presente pliego y, a requerimiento de Tragsa de la documentación que acredite su capacidad y solvencia equivalente a la requerida con dicha clasificación antes de la

adjudicación del contrato. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Pago de tasas - Motivos de exclusion por pago de tasas.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo.
- Quiebra - Motivo de exclusion por quiebra.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social.
- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusion exclusivamente nacionales.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación.
- Fraude - Motivos de exclusion por fraude.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación.
- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal.
- Insolvencia - Motivos de exclusion por insolvencia.
- Corrupción - Motivos de exclusion por corrupción.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar haber realizado trabajos similares al objeto del contrato, con al menos uno de los códigos CPV definidos en el presente pliego, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años naturales, no sea inferior a NOVENTA Y CUATRO MIL EUROS (94.000,00 €) IVA no incluido. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora. Junto con esta declaración se adjuntará una relación de actuaciones realizadas, en la que aparezca la descripción de las mismas, las fechas de comienzo y de fin de las mismas, el cliente para el que se realizaron y el importe sin IVA de las mismas. (Anexo II, epígrafe 4.1). Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Expresión:** VER PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora (Anexo II epígrafe 4.2) en la que el licitador se compromete a aportar, en caso de ser la empresa mejor valorada, las fichas técnicas de los elementos solicitados en el presente epígrafe, los cuales contendrán la siguiente información mínima: *INVERSORES: Para los distintos modelos de inversores deberá aportarse la ficha técnica, con al menos los siguientes datos: -INPUT (DC) -OUTPUT (AC) -EFICIENCIA -PROTECCIÓN -DATOS GENERALES *APARAMENTA ELÉCTRICA. Para todos los equipos véase contactores, interruptores automáticos, cuadros eléctricos, pequeño material se deberán aportar los documentos y fichas técnicas que definan los productos. *CABLEADOS. Para todos los materiales véase cables, conectores, tubos, etc., se deberán aportar los documentos y fichas técnicas que definan los productos. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Expresión:** VER PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar un volumen de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles, no inferior a CIENTO TREINTA MIL EUROS (130.000,00 €) IVA no incluido. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante Anexo II.

Punto 3.1. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0077940" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Umbral:** 130000 **Periodo:** 3 años **Expresión:** VER PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** APERTURA SOBRE UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE UNICO
- **Descripción** Apertura sobre electrónico único.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **PRECIO**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : VER PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

- Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacion.UT2@tragsa.es

Presentación de recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Sitio Web** <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

- Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacion.UT2@tragsa.es

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural
- **Descripción de Programas de Financiación** FEADEREU

Subcontratación permitida

→ Para la realización de los subcontratos, el licitador deberá cumplir con los requisitos indicados en el pliego. VER PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No